



117671

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PATÍN DE RUEDAS PERFECCIONADO", a favor de DON FRANCISCO ANDRADE IECUONA, domiciliado en IRUN (Guipúzcoa), "Calle Fuenterrabia, nº 53" (Trasera).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un patín de ruedas perfeccionado.

- Se caracteriza este Modelo por no necesitar sujeciones auxiliares, encomendando el ajuste para diversos tamaños de
5. pié a medios dotados de elasticidad que permiten un perfecto encaje entre los contenedores de zona de puntera y zona de tacón, una vez regulada la separación entre estas partes a una longitud sensiblemente igual al tamaño del pié del usuario. Otra característica es la perfecta estabilidad del patín
10. dotado de ruedas de amplia llanta con contorno periférico

117671 26 NOV.



ligeramente convexo para facilitar los cambios de dirección.

Con esta sujeción disfruta el usuario de una gran flexibilidad en el juego de tabillo sin molestas ataduras, dado que la presión de contención se ejerce solamente en zonas de apropiada resistencia y esta presión es mínima por unidad de superficie al estar repartida en amplias superficies que, además, permiten una eficaz refrigeración del pie en la marcha.

5.

En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del modelo como ejemplo no limitativo.

10.

En los dibujos:

La fig. 1ª muestra el patín en vista desde arriba, separadas las partes de puntera y de tacón, y sin ruedas;

La fig. 2ª muestra dichas partes, también separadas, pero vistas desde abajo, indicándose solo un par de ruedas; y

15.

La fig. 3ª esquematiza una vista lateral sin ruedas, pero con las dos partes encajadas al máximo.

En 1 se indica la zona de suela de la parte de tacón, en 2 la suela de puntera, siendo 3 un perfil en U apestañado, solidarizado a la cara inferior de la suela 1, y 4 es un perfil similar vinculado a la cara inferior de la suela 2.

20.

En 5 se representa un fuerte muelle en espiral con un extremo unido a un apéndice 6 de extremo de la pestaña del perfil en U 4, estando el otro extremo de dicho muelle unido a una pequeña lengüeta 7 troquelada en la suela 2; 8 es una amplia contención de la zona de puntera del zapato, siendo 9 la de la zona de tacón; 10 es un vaciado en círculos secantes practicado en el fondo de 4; T y T' son tacos de caucho duro amortiguadores del enlace de plataformas a ejes E y E' de ruedas, y F es un orificio fileteado para roscarle el tornillo F' fijador de posición de enchufe de ambas partes, puntera y tacón.

25.

30.

1 17671

25 NOV



El fundamento de la principal característica de la invención es el siguiente: la suela 2 está vinculada al perfil 4 por las pestañas L a modo de guías de deslizamiento de 2 respecto a 4, siendo este deslizamiento lo suficientemente para que, mientras no se le fuerce, se mantengan en su posición relativa la suela 2, el perfil 4 y el muelle 5. El enchufe de la parte de tacón y graduación de distancia entre las partes de puntera y de tacón se realiza como habitualmente se lleva a cabo, o sea que, se enchufa el perfil 3 en el 4 y, según la longitud del pie a servir, se rosca el tornillo E' en el agujero correspondiente de la serie 10 a través del orificio F.

Resulta así que no es posible ancajar el pie por impedirlo la contención 8, pero si obligamos a la suela 2 conjuntada con la contención 8, a separarse de la suela 1 con su contención 9, forzando en deslizamiento dicha suela 2 y contención 8 hacia afuera, longitudinalmente, venciendo para ello la acción del muelle 5, llegará un momento en que el pie, ya apoyado en la contención y suela de la parte de tacón, podrá llegar a su vez a apoyarse en la suela 1 desplazada, y entonces bastará hacer cesar el esfuerzo distanciador para que la suela 2 retroceda con su contención 8 y encaje a presión la referida puntera del zapato, quedando el pie perfectamente sujeto entre 8 y 9 y sin molestia alguna por la escasa presión unitaria de tales contenciones de amplitud relativamente extensa.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle, asimismo objeto de la protección que se recaba, por lo que el tamaño de ambas partes enchufables del patín podrá ser el que convenga en cada caso, y se podrán emplear los materiales más apropiados a la función peculiar de cada elemento del patín.

117671



26 NOV

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Patín de ruedas perfeccionado, c a r a c t e r i z a -
d a porque, una vez regulada la distancia entre las zonas de puntera y tacón, de acuerdo con la longitud del pié del usuario, y estabilizada dicha separación por los medios habituales de roscado de tornillo en agujero correspondiente de una de las precitadas zonas coincidente con el de la serie de agujeros de
10. la otra zona enchufada en aquella, puede desplazarse hacia afuera por deslizamiento elástico la suela del patín en la parte correspondiente a la contención de dicha puntera, de suerte que, ya apoyado el pié por su tacón en la zona de contención de esta parte del zapato, el referido deslizamiento permita a su vez
15. el apoyo de la puntera, bastando hacer cesar el esfuerzo de deslizamiento para que, al recuperar esta parte su posición, quede elásticamente encajada la puntera en su contención, sin sujeción complementaria alguna.

20. 2.- Patín, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i -
z a d o porque en el hueco del vástago de sección en U vinculado por deslizamiento a la suela de la zona de puntera, se aloja un fuerte muelle en espiral que tiene un extremo fijado al final de la pestaña del extremo libre de dicho vástago, mientras que el otro extremo del muelle está unido a una lengüeta
25. centradamente troquelada en dicha suela, de suerte que al tirar hacia afuera longitudinalmente de esta suela con su contención, venciendo la acción del muelle, la distensión de este muelle permite el referido apoyo del pié.



3.- Patín, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que las contenciones de puntera y tacón son lo suficientemente amplias para que la presión de las mismas, al cesar el esfuerzo deslizante de la de puntera y por ello quedar deflida la referida contención, reflejado asimismo en la contención ceñidora de la zona de tacón, la presión por unidad de superficie es mínima.

4.- Patín de ruedas perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

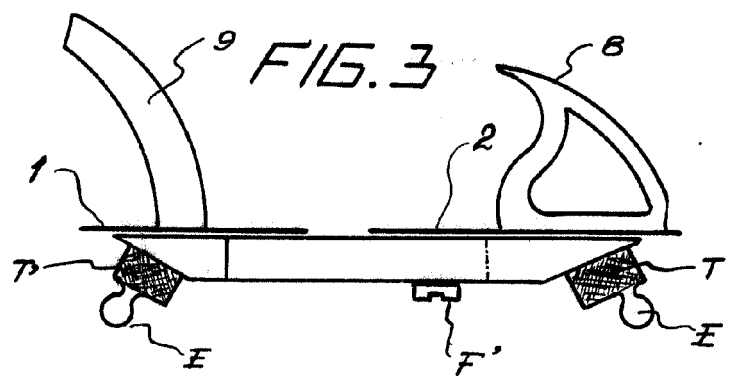
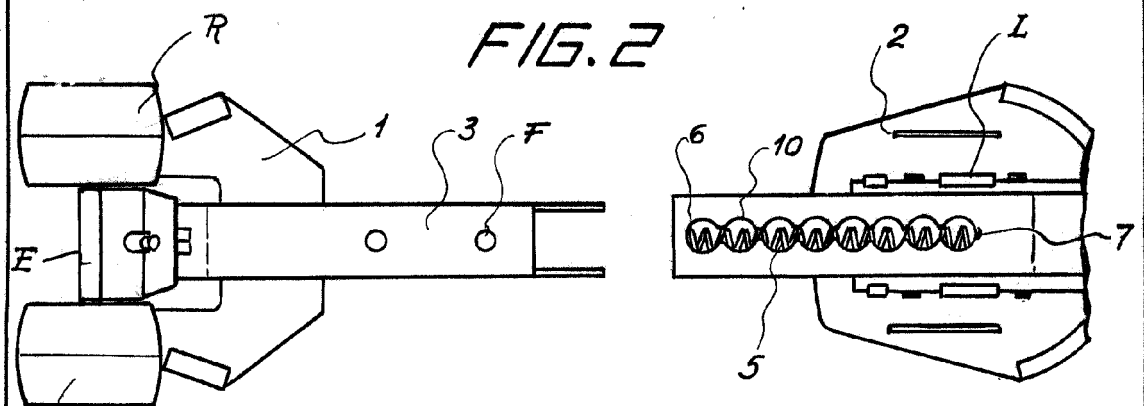
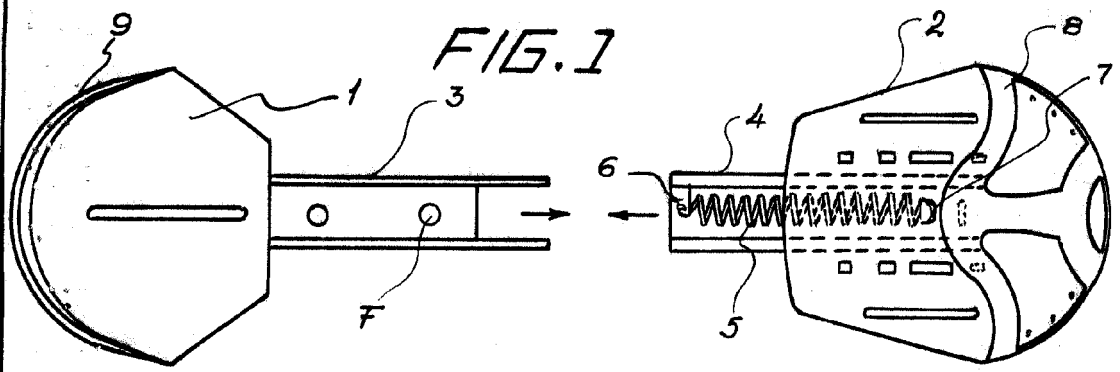
Madrid, a 26 de Noviembre de 1965

Francisco ANDRADE LECUONA.

p. a.

JAIMÉ ISERN

117671



Madrid 26 Noviembre 1965

[Handwritten signature]

Escala Variable